

Quito, 12 de abril de 2012

Señores Accionistas:

Cumplo con lo dispuesto en el estatuto de JAQUE MATE S.A. al presentar a ustedes el informe correspondiente a las actividades de la compañía durante el ejercicio económico 2011 y los estados financieros pertinentes al cierre de tal ejercicio en mención

Las cifras de crecimiento de Ecuador están en el 2.5% y el 3.6%, según las visiones optimas del Gobierno de turno y del sector privado. Sin embargo, ambos coinciden en que el país atraviesa una etapa de recuperación que se podrá consolidar en el 2012, a través de nuevas políticas económicas planteadas desde el Ejecutivo delineadas en el nuevo Código de la Producción, y los efectos de la inversión que ha realizado el Estado (en infraestructura productiva y en proyectos estratégicos)"

Los datos recopilados por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) Para el año 2011, se espera una inflación promedio anual entre 4.76% y 5.11%. En Agosto del 2011 se registró una inflación mensual de -0.30%. La inflación anual se situó en 3.33% y la acumulada en 2.48%. El Banco Central del Ecuador (BCE), publicó los números de los tres primeros meses del año, señala que sectores como la agricultura, el comercio y la construcción presentan incrementos que no alcanzan el 1,5%; sin embargo De enero a marzo de 2011 la pesca creció un 2,20%, intermediación financiera 5,56%. Industria manufacturera (refinación de petróleo) 2,91%, hogares privados con servicio doméstico (datos obtenidos de la última encuesta de empleo) 6,14%, comercio 1,27%, hotelería, arriendos y bares 0,80%, construcción 0,86% y agricultura 0,09%, lo que denota que existe reactivación económica en estos sectores, contrariamente a la Explotación de minas y canteras y la fabricación de productos de la refinación de petróleo que obtuvo un decrecimiento.

Sin embargo las cifras de crecimiento que maneja el Gobierno son optimistas, el PIB en 3.7, según el Eco. Correa refleja los resultados de las gestiones realizadas, como la renegociación de la deuda externa, y los contratos del sector petrolero, la inversión pública, entre otras han sido políticas económicas acertadas, que han logrado alcanzar los objetivos establecidos en la partida presupuestaria para el año en cierre y un tener un mejor rendimiento en el año 2012.

En este sentido, se presume que el año 2011 se puede considerar un año de transición para la economía ecuatoriana, pues se han fijado políticas, códigos que regularán el sector productivo público y privado del país., cuyo objetivo fundamental es dar las garantías necesarias a los inversionistas nacionales y extranjeros que Ecuador es un país seguro y confiable para invertir su capital.

Si bien es cierto que con el actual Gobierno existe cierta estabilidad democrática, que podría entenderse como una garantía necesaria para la inversión, también es evidente la incertidumbre debido al proyecto de cambios en la Constitución.

El ejemplo de países vecinos como Perú y Colombia, quienes firmaron acuerdos para la comercialización de sus productos a través de TLC, les han permitido generar un crecimiento económico considerado en Perú un crecimiento histórico, sin embargo la negativa presidencial en la firma de tratados de libre comercio, manifestando que son



acuerdos políticos no comerciales, y quo no es conviene para el país, ha limitado de esa la inversión nacional y la extranjera, dejando de lado el apoyo a sectores agrícola, pesquero, textil , etc., que quieren producir y generar fuentes de empleo, no recibir subsidios del gobierno, viéndose obligados a realizar negociaciones a nivel de Cámaras de Comercio que obviamente no dan los resultados.

La falta de confianza y la inseguridad jurídica son justamente dos de los obstáculos para el desarrollo sostenible en América Latina hay países donde los empresarios son expropiados sin justificación alguna, en donde se revocan permisos por presión política, en donde los casos judiciales se resuelven a contrapelo de la ley, en donde impera el poder del más fuerte por sobre el derecho del más débil. Hay países en donde las situaciones jurídicas son tan volubles que impiden la realización de propósitos de largo alcance.

JAQUE MATE S.A. desarrollo sus actividades en ese entorno, cumpliendo, parte de las expectativas tanto de ingresos como de rentabilidad propuestas para el ejercicio económico del año 2011, debido a una disminución de las ventas en relación a años anteriores.

ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2011

Para JAQUE MATE S.A. el ejercicio económico que informo, se ha alcanzado gracias ajustes presupuestarios realizados, sin incurrir en variaciones significativas, de lo cual se desprende, que se deberá realizar una reestructura en la planificación financiera, para así cumplir con las expectativas de venta del año subsiguiente.

Los ingresos totales reportados en el Estado de Pérdidas y Ganancias ascienden a la suma de US\$ 884.506,38.

En cuanto a los costos y gastos, estos tuvieron el siguiente comportamiento:

RUBRO DE GASTO	VALOR
GASTO DE PERSONAL	38.892,12
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	62.050,08
SERVICIOS DE TERCERO	221.107,09
OTROS GASTOS	512.038,17
TOTALES	834.087,46

La utilidad bruta del ejercicio asciende a US\$ 50.418,92 utilidad que será distribuida de la siguiente manera:



DISTRIBUCION DE UTILIDADES	VALOR
UTILIDAD BRUTA DEL EJERCICIO	50.418,92
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	7.562,84
BASE IMPONIBLE IMPUESTO A LA RENTA	42.856,08
IMPUESTO A LA RENTA (-)	10.285,46
LIBRE DISPOSICION DE ACCIONISTAS	32.570,62

En términos generales la compañía cumplió lo presupuesto dentro de los parámetros razonables, lo que ha permitido generar las bases, tomar decisiones y realizar correctivos para año el 2012.

En cuanto al ámbito laboral la administración ha cumplido con todos los beneficios sociales dispuestos por la ley y a la fecha se encuentra al día en pago de aportes a Instituto de Seguridad Social. En el aspecto tributario JAQUE MATE S.A. Se encuentra en lista blanca, lo que significa que ha cumplido con la entrega de la información y pagos correspondientes: Cabe manifestar que la Compañía se ha preocupado por cumplir con todas las disposiciones legales y reglamentarias emanadas por la entidad tributaria.

Debo agradecer a los funcionarios y empleados, que sin ellos no hubiera sido posible los resultados que se han obtenido, quiero manifestarles señores accionistas que los correspondientes estados financieros, el informe del comisario se encuentran a disposición para su correspondiente análisis y aprobación correspondiente.

Atentamente

Sr. Andres Silva Peraza
Gerente General.